

ACTA N° 10

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR

Antecedentes de la Reunión

Fecha : 25 de agosto de 2021.		
Hora de citación: 11,00 hrs.	Inicio 11,15 hrs.	Término 13,20 hrs.
MODALIDAD: presencial		

PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA	CARGO Y REPRESENTACIÓN
JEANNETTE DE LA BARRERA Y.		PRESIDENTA CONSEJO ADMINISTRATIVO
FRANCISCO LÓPEZ M.		REPRESENTANTE (T) INSTITUCIÓN
RODRIGO SEGURA B.		REPRESENTANTE (T) AFILIADOS/AS
EUNICE CÓRDOVA M.	REPETIDO EN 4 STA	JEFA UNIDAD DE BIENESTAR
JORGE ARANDA V		REPRESENTANTE (S) DE AFILIADOS/AS
KYSHY MIRANDA V		REPRESENTANTE (S) AFILIADOS/AS
MARISELA NÚÑEZ M.		REPRESENTANTE (T) AFILIADOS/AS
EUNICE CÓRDOVA M.		JEFA UNIDAD DE BIENSTAR INTEGRAL
INVITADAS		
MARICARMEN DÍAZ G		TRABAJADORA SOCIAL(S) UBI
GRACIELA ABARCA R.		CONTADORA UBI

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Acta anterior.

Consejeros/as han leído el Acta N° 9 y la aprueba sin observaciones.

Jefa de Bienestar informa estado de avance de acuerdos en reunión anterior:

TEMA	ACUERDO	RESPONSABLE	ESTADO DE AVANCE
Trabajo en el sistema de alcantarillado y reutilización de aguas grises Recinto de Pichicuy	Presentar el costo de la obra a la Dirección del SS	Presidenta CAB	Presentará en reunión (del 25/8/2021) el Jefe del Dpto. de recursos Físicos
Solicitud de afiliaciones y desafiliaciones	Se aceptan las solicitudes excepto una (de afiliación) porque en SIRH el contrato no está vigente. Se realizará seguimiento.	Jefa de Bienestar	La solicitud que quedó pendiente, fue ingresada en agosto 2021.
Carta de apelación afiliada pasiva	Tomar contacto con la afiliada para analizar la situación con mayor profundidad.	Jefa de Bienestar Trabajadora Social (S) Bienestar	Afiliada se acercó a cancelar y está al día en los aportes
Iniciativa reducción del aporte de afiliados jubilados/as (referido al equivalente del aporte institucional)	Presentar iniciativa al actual Consejo	Jefa de Bienestar	Se deberá agendar fecha porque se priorizaron otros temas para la tabla de la reunión del 25/8/2021

2. Presentación de solicitudes de afiliación y desafiliación.

Jefa de Unidad de Bienestar Integral (UBI), presenta el listado de 21 solicitudes de afiliación al Servicio de Bienestar correspondientes al mes de agosto de 2021, dos de corresponden a personas jubiladas. Todas cumplen requisitos. Consejeros/as aprueban las solicitudes por unanimidad. Listado se adjunta al Acta.

No se presentaron solicitudes de desafiliación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3. Estado de afiliados/as jubilados/as con deudas.

Trabajadora Social (S) de la Unidad de Bienestar presenta la situación de tres afiliadas jubiladas con deudas pendientes: (Se adjunta listado al Acta).

- MMS: último mes pagado febrero 2021. Refiere desafiliación del Servicio de Bienestar dado que no quiere exponerse a contagios por Covid-19 en traslados desde su comuna de origen Llay Llay. Por lo anterior, se gestionará con AS de CESFAM Llay Llay formulario de desafiliación para ser completado por afiliada.
- ROS: último mes pagado noviembre 2020. Se toma contacto afiliada y su hija (a petición de ella) para gestionar el pago de cuotas atrasadas mediante transferencia electrónica, se indica procedimiento a realizar, no obstante lo anterior, el día 16 de agosto se envía correo electrónico con indicaciones, pero a la fecha no han realizado pago.
Consejeros/as acuerdan por unanimidad esperar el pago de lo adeudado hasta el 31 de agosto de 2021, de lo contrario aprueban la desafiliación.
- TVL: último mes pagado marzo 2021. Afiliada indica que se acercará a Bienestar a firmar formulario de desafiliación durante esta semana o la próxima.

Consejera Sra. Marisela Nuñez refiere que Bienestar no es atractivo para los afiliados pasivos. Presidenta recuerda que como se mencionó en reunión anterior, se presentará a los/as nuevos/as Consejeros/as la propuesta elaborada por el Servicio de Bienestar en conjunto con el CAB.

4. Propuesta de modificaciones al Programa de Ayuda Médica Complementaria.

Jefa de UBI presenta a la Srta. Maricarmen Díaz, Trabajadora Social (S) de dicha Unidad quien tiene a cargo la implementación del programa. Refiere que éste fue analizado previamente en Bienestar y también con las Asistentes/trabajadoras Sociales de los establecimientos.

Señala también que para facilitar el trabajo de análisis de las solicitudes se incorporará como anexos del Programa el listado de Patologías GES, el arsenal farmacológico de atención primaria y hospitales y las enfermedades consideradas catastróficas en seguros complementarios de salud.

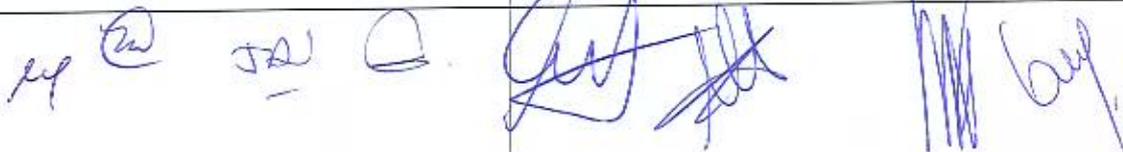
Srta. Maricarmen Díaz, presenta el actual Programa que fue elaborado el año 2017.

Consejeros/as analizan los siguientes tópicos propuestos:

- Cantidad de veces que un afiliado/a puede acceder al beneficio, Jefa de UBI comunica que se ha entregado por una sola vez en el año, sin embargo, la Normativa del programa no lo define.
- Continuidad de la entrega de beneficios para algunos/as afiliados durante más de un año. Jefa UBI solicita a los Consejeros/as que aborden este tema debido a que anualmente se van sumando personas con enfermedades crónicas y proyectando esta situación el presupuesto anual para el Programa queda comprometido desde los primeros meses del año, dejando menos margen para beneficiar a otros/as afiliados/as que los solicitarían por primera vez.

Consejera Sra. Silvana Martel manifiesta que el beneficio no debe ser permanente en el tiempo, sino renovado por una sola vez.

Consejera (S) Kyshy Miranda propone disminuir los montos de los tramos e incluir un cuarto tramo.



Acuerdo: realizar reunión extraordinaria para continuar con el análisis del Programa.

5. Recinto de Pichicuy.

Presentación de gestiones del cambio de alcantarillado del Recinto. El Jefe del Dpto. de Recursos Físicos de la DSS presenta y explica en profundidad dos planos, uno con la actual ubicación y estado de los drenes, fosas sépticas y cámaras desgrasadoras y el segundo con la nueva distribución y material de drenes, instalación de otras cámaras desgrasadoras y de otras fosas sépticas.

Manifiesta que el trabajo requiere una licitación y la previa aprobación técnica de ESVAL y de la SEREMI de Salud, todo lo cual no se alcanzará a ejecutar en que lo resta del año.

Su compromiso es publicar la obra en el portal Mercado Público durante la primera semana de enero de 2022.

Lo anterior lo considera como la primera etapa de la intervención, dejando en una segunda la obra de tratamiento de las aguas grises para reutilizarla en el regadío de las especies vegetales del recinto.

Finalmente manifiesta que el recinto de Pichicuy puede ser utilizada una vez que se realice la limpieza de las fosas sépticas, repitiendo esta acción antes de enero de 2022 si las cabañas son utilizadas hasta diciembre de 2021 y una vez a fines de enero o principios de febrero de 2022 por el uso de temporada estival.

Jefa de Bienestar refiere al respecto que el recinto deberá estar cerrado un día.

Consejeros/as manifiestan unánimemente su acuerdo con las acciones propuestas.

Consejeros/as solicitan visitar el Recinto. Presidenta del CAB lo aprueba. No se define fecha.

6. Carta de afiliada dirigida al CAB

Jefa de Bienestar lee carta de afiliada en la que solicita al Consejo revisar nuevamente los antecedentes que presentó para la Ayuda Médica Complementaria, luego que la Comisión correspondiente no aprobó el beneficio. La carta de la afiliada se adjunta al Acta.

Consejero D. Rodrigo Segura señala que durante la evaluación de su caso en la Comisión, se verificó la disponibilidad de horas de Psiquiatra en el COSAM de San Felipe.

El Consejo respeta la decisión de la afiliada en cuanto a determinar la oportunidad y elección del profesional para la atención de su hijo, sin embargo, si las prestaciones que él requiere están disponibles en la red asistencial y ya existe una derivación para asegurar la continuidad de la atención, y considerando los criterios establecidos en el programa, por unanimidad se mantiene la decisión de la Comisión y no se aprueban la solicitud de la afiliada.

Consejero D. Rodrigo Segura señala que se coordinará con la jefa de Salud Mental una hora para la atención del joven. Consejeros/as por unanimidad acuerdan que no corresponde hacerlo porque esa actividad no es responsabilidad del Consejo.

Presidenta del CAB señala que no se alcanzarán a tratar los otros temas de la tabla, los que serán presentados en reunión extraordinaria citada para el 1 de septiembre a las 15,00 hrs. en el auditorio de la DSS.

24 

JAV 

 bay.

7. ACUERDOS:

TEMA	ACUERDO	RESPONSABLE	ESTADO DE AVANCE
Estado de afiliados/as jubilados/as con deudas	Presentar resultado de los compromisos de dos afiliadas que entregarían solicitud de desafiliación y de otra que comprometió a cancelar lo adeudado.	Jefa de Bienestar	Dos de ellas renunciaron y una aun no realiza el pago comprometido.
Propuesta de modificaciones al Programa de Ayuda Médica Complementaria.	Realizar reunión extraordinaria del CAB para continuar con el análisis.		Reunión realizada el 1/9/2021
Obra cambio de drenes en Recinto de Pichicuy	1ra semana de enero de 2022 subir al portal mercado Público la licitación de obra instalación de alcantarillado. El recinto será abierto apenas se realice la limpieza de fosas sépticas. El recinto deberá estar disponible durante enero y febrero de 2022. Limpieza de fosas: diciembre de 2021 y a fines de enero y/o principios de febrero de 2022.	Jefe Dpto. de Recursos Físicos. Jefa de Bienestar	Pendiente
Apelación de afiliada Programa de Ayuda Médica Complementaria	Responder la carta enviada.	Jefa de Bienestar Presidenta CAB	Realizado
Visita de Consejeros/as a Recinto Pichicuy	Presidenta del CAB autoriza la visita. No se define la fecha	Presidenta del CAB Jefa de Bienestar	Pendiente

Finaliza la reunión a las 13,20 hrs.